



Manifiesto del Supremo Poder Ejecutivo a la Nación (24 de junio de 1863)¹

Mexicanos:

Nombrados nosotros por la Junta Superior de Gobierno para ejercer el Supremo Poder Ejecutivo de la Nación, es debido que os intruyamos de la situación gravísima en que nos vemos y de nuestros designios para desempeñar la inmensa carga que hemos recibido.

Nunca se vió la Nación Mexicana ni con mas infortunios ni con mas sólidas esperanzas. Un ejército disciplinado y valeroso, y una potencia grande y civilizadora se han comprometido á salvarnos del insombrable abismo de males, á que tan ciega como despiadadamente nos arrojara una estraviada minoría de nuestros compatriotas. Se trabaja en nuestra restauración nacional, no por terror de las armas ni por principios antisociales. La fuerza que viene á protegernos, solo servirá para vencer la que se obstina en destruirnos: á los errores que nos han pervertido, se opondrán las verdades que regeneran á los pueblos: á las desmoralización que todo lo ha derribado, se aplicará la justicia que mantiene el orden de las naciones.

Sabemos cuántos sofismas y calumnias han empleado y emplean los que se han encaprichado en nuestra ruina, para infundirnos aversión y desconfianza respecto de la intervención. Comparad sus sofismas con los hechos que mirais: sus calumnias con la conducta que se observa: sus insidiosas promesas con la evidencia de los desastres y desolación que contemplais. Comparad los acontecimientos con las palabras del magnánimo e ilustrado Emperador. Ninguna hostilidad á la Nación, y bastante suavidad aun con los que la comprometen y tiranizan.

Lanzado de la capital el Poder que la pretendida Constitución de 1857 sistemó en el mal y para el mal, no han tardado los representantes del Emperador en fundar el Gobierno Provisional Mexicano, que gobierne mientras la Nación mas ampliamente representada, fija libre y definitivamente la forma de gobierno que deban tener permanentemente los mexicanos. Las quimeras de dominación y de conquista, con que se pretendió alamar á los irreflexivos, quedan patentizadas y desvanecidas. México vuelve á tener Gobierno propio; y está en posibilidad y libertad de elegir entre todos las instituciones políticas la que le siente mejor y tenga mas gloriosos títulos, y mas firmes garantías de estabilidad.

Entretanto á nosotros incumbe gobernar interimamente esta sufrida y desorganizada nación. Tarea inmensamente árdua y complicada, y muy superior á nuestras fuerzas. ¿Podre-

mos en nuestra transitoria administración, reparar los desórdenes y detrimientos causados en medio siglo? No se restaura en pocos días lo que se había fundado en tres siglos de paz y de un gradual progreso. No podemos aspirar sino á tomar el camino y guiarnos en los primeros pasos: á personas mas competentes reserva la Providencia Divina el consumar toda la restauración moral, social, política e industrial de México.

La obra es grandiosa; y se realizará tanto mas pronto cuanto mas pronta, decidida y general sea vuestra cooperación. Bien poco haremos nosotros, si los hombres rectos de todas las clases, partidos y rangos de nuestra sociedad no coadyuvan á nuestros intentos, en sus esferas respectivas.

Os consideramos vacilantes e inciertos sobre el porvenir de nuestra patria querida, tan abrumados de pesares y malescidos, como temerosos de nuevos infortunios, ansiosos de paz y sobresaltados de provocar nuevas guerras, arruinados y anhelando la tranquilidad para rehacer vuestras fortunas; con hastío por las teorías políticas y administrativas que hemos ensayado y recelosos de ensayar otras nuevas. En vuestra elección está el orden y el desorden, la miseria y la prosperidad, la conciliación y la discordia. Dos poderes tenéis á la vista: uno cuya larga tiranía y malas pasiones tan dolorosamente habeis experimentado, y otro cuyo comportamiento mesurado y justiciero podeis observar. El uno que no se sacia con todos los tesoros ni con vuestros mas necesarios muebles, y el otro que comienza quitándonos las gabelas e introduciendo la mas severa economía. El que sea ahuyentó de esta ciudad sin mas apoyo que la facción cuyos bastardos intereses fomenta, y el otro que sólidamente afianzado en Europa se apoyará en los intereses legítimos y principios cardinales de la sociedad. Aquel, en fin, que sacrificando al interés personal ó de partido lo mas ordenado, lo mas justo, lo mas útil, lo mas respetable y santo, redujo á escombros nuestra patria, y éste que á la luz y con la fuerza indefectible del catolicismo, segun las reglas invariables de buen gobierno, y sostenido por la bondadosa protección de la Francia nada omitirá para que México se levante en el Nuevo-Mundo tan repuesta, vigorosa, ilustrada y mejorada cual corresponde al acopio admirable de sus elementos de prosperidad.

Gravísimos negocios van á ocupar nuestra atención. La paz, que no se arraiga sino en la justicia y en la libertad bien entendida, la agricultura tan caída hoy, base de todo género de industria, y que tanto tiempo ha sido el fondo común de los revolucionarios y salteadores: el comercio, tan paralizado y abatido con la inseguridad pública en los campos; la minería, ramo capital de nuestra industria, en decadencia por los perjuicios y gravámenes notables que ha sufrido: las desmedidas exacciones de las poblaciones, y la impune desmoralización en las convenciones: las artes ó aniquiladas ó

¹ *Informes y Manifiestos*, III, 983-86.

empobrecidas con la paralización de los giros superiores y las levas; la administración de justicia, con honrosas excepciones, tan corrompida ó tardía: la seguridad de los caminos y pueblos perdida en su totalidad: la vagancia de todas las clases y rangos sirviendo de pábulo al desorden y depravación nacional: la reparación, finalmente, de los desastres morales y materiales hecha por el llamado *sistema de libertad y reforma*, á que cooperarán juntamente las dos potestades en lo que les concierne, unidas ó separadas, y los tribunales en los casos de su competencia.

Tambien merecerá una preferente atención el benemérito ejército; y sus padecimientos deberán tomarse en consideración, procediéndose sin demora á su reorganización. Los apreciables mutilados de la independencia nacional no serán olvidados, ni menos las sufridas viudas de los honrados militares que han muerto en defensa de la patria.

Queda ya restablecido y libre el culto católico. La Iglesia ejercerá su autoridad sin tener el gobierno un enemigo; y el Estado concertará con ella la manera de resolver las graves cuestiones pendientes.

Deben cesar, el ateísmo que estaba planteado en los establecimientos de instrucción, y la solapada propaganda de las doctrinas inmorales y antisociales que nos han perdido. La instrucción católica, sólida y mas estensa posible, y nuevas carreras literarias y garantías á los buenos profesores, serán objeto de nuestras tareas.

Todavía tenemos que escarmentar el llamado gobierno constitucional, que solo puede y saber hacer mal; que ningun bien cuenta en su carrera de innovaciones y esterminio. Mientras exista, los mexicanos no tendremos paz, ni las fortunas seguridad, ni los giros incremento. De preferencia irá el ejército franco-mexicano en su persecución para rendirlo ó ahuyentarlo del territorio nacional: y á medida que las poblaciones vayan sacudiendo su intolerable yugo, irán sin-

tiendo la quietud y el bienestar de que gozan los pueblos ya libertados. Se dictarán al mismo tiempo las medidas oportunas para acelerar la pacificación de los Departamentos y minorar los estragos que aun pueden causar los agentes de la demagogia.

Nuestros desaciertos y los atentados cometidos por terroristas contra las naciones amigas, nos han desacreditado en el antiguo mundo. Volveranse á entablar buenas y dignas relaciones con los gobiernos agravados y con el soberano Pontífice: se hará todo esfuerzo para depurar y satisfacer las obligaciones de México con las potencias amigas. Y con el amparo de la Francia y demás naciones que apoyarán el nuevo gobierno, seremos respetados en el extranjero, y el decoro y crédito de la nación quedarán reparados. Os hemos dicho ingenuamente lo que juzgamos de la nueva situación, y lo que intentamos en la difícil comisión que hemos recibido. A pesar de nuestra insuficiencia, se hará mucho si los hombres eminentes en todo género coadyuvan. Acaben por fin las vergonzosas discordias nuestras: cesen los escándalos que hemos dado al mundo: haya concordia, unión, paz y espíritu público entre nosotros. Estírpense las sórdidas especulaciones sobre las desgracias públicas, y esos caudales conviértanse á grandes y lucrativas empresas industriales. Que el trabajo honesto sea el cimiento de las fortunas: que los funcionarios nada puedan sobre las leyes ni las leyes sobre la moral. Que la religión y la autoridad, la propiedad y la libertad, el orden y la paz, sean por fin unas preciosas realidades para los mexicanos. ¡Quiera el Dios de los ejércitos, que tan directamente ha favorecido nuestra causa, premiar la generosidad y sincera intervención de la Francia y la patriótica intención con que la hemos aceptado los buenos mexicanos con la pronta grandeza y prosperidad de la nación!

Palacio del Supremo Poder Ejecutivo en México, á 24 de Junio de 1863. — Juan N. Almonte. — José Mariano Salas. — Juan B. Ormachea.